

Artículo entregado:

28 - 07 - 2013

Artículo aprobado:

03 - 10 - 2013

El giro comunicativo de la semiótica

Vera Schütz*

Resumen

En este artículo se realiza una explicación sobre la evolución de la semiótica desde los estudios de la significación hacia los estudios de los procesos comunicativos, para exponer la teoría de los códigos que esta ciencia humana propone, así como las explicaciones que da a la manera como se realizan las manifestaciones comunicativas, teniendo en cuenta, además de los códigos, los procesos socioculturales en los que se da la producción del sentido. Con base en lo anterior, se muestra la naturaleza transdisciplinar de la semiótica y su importancia en el campo de la formación en la comunicación social.

Abstract

This article provides an explanation of the evolution of semiotics from studies of significance to the study of communication processes to expose the code theory proposes that the human science and the explanations given to how communicative manifestations performed, taking into account, in addition codes, cultural processes where production takes effect. Based on the above, it shows the transdisciplinary nature of semiotics and its importance in the field of social communication training.

* Decana del Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Correo electrónico: vera.schutz@utadeo.edu.co

Palabras clave:

significación, comunicación, códigos, textos, mensajes, cultura, interpretación, contextos socioculturales.

Key words:

meaning, communication, codes, texts, messages, culture, interpretation, cultural contexts.

Introducción

En términos generales la distinción entre la significación y la comunicación, en la base de la ciencia de la semiótica, sirve para determinar la naturaleza de los fenómenos de los que esta ciencia se ocupa y para segmentar metodológicamente sus dominios o campos de estudio, tal y como puede verse en la definición de la semiótica que surge del Primer Encuentro Internacional de Estudios Semióticos, realizado en 1968¹ (reseñada por Eco en el *Tratado de Semiótica General*) como ciencia de los sistemas (o estructuras de significación) y de sus procesos comunicativos en variados ámbitos de la comunicación y la cultura, en otras palabras, de los códigos que posibilitan la comunicación y cuyos productos, en los contextos sociales de circulación y consumo son los textos y los mensajes.

El dominio de la semiótica

El dominio de la semiótica es el de la cultura, porque en ella se crean y actúan los códigos. Estos se entienden como convenciones sociales, productos de normas y acuerdos que rigen la actuación social y, por ende, la comunicación: la forma de la actuación social por excelencia; pues es a través de ella que los seres humanos ordenan sus interacciones hacia el logro de objetivos sociales e individuales. En otras palabras los sujetos solo se comunican cuando tienen un objetivo que no pueden lograr por sus propios medios y requieren la participación de otros. La comunicación les permite interactuar, pero ella solo es posible si se comparten y conocen los códigos del grupo social, en principio.

Los códigos cumplen dos funciones básicas contienen las representaciones sociales de los grupos que los crean y mantienen, y establecen reglas que les permiten a sus usuarios

relacionar formas significantes con significados. La facultad que poseen los seres humanos de crear interpretaciones de la realidad es un acto de inteligencia, para compartir estas interpretaciones con otras personas y ordenar la actuación de acuerdo con ellas se requiere crear reglas de relación entre formas materiales, cualquiera sea el rango de materialidad, y significados funcionales. Estas reglas de relación se reúnen en códigos, y de ellos se deriva la posibilidad de comunicarse: *“cualquier proceso de comunicación entre seres humanos –o entre cualquier otro tipo de aparato “inteligente”, ya sea mecánico o biológico- presupone un sistema de significación como condición previa necesaria”* (Eco, 1995, p. 25).

Los códigos son entonces sistemas de significación, porque significar es sinónimo de representar, pero orientado a la comunicación. Por otra parte, existen diferentes tipos de códigos, algunos existen solo por y para la comunicación, por ejemplo, las lenguas, y hay otros que permiten producir objetos, por ejemplo, el código del diseño industrial. Las funciones que tienen sus productos los diferencian. La función de una oración es comunicar ideas o sentidos, pero un automóvil tiene como función primaria el transporte, aunque puede “hablar” (metafóricamente) sobre características de sus usuarios: estatus social, gustos u ocupaciones, y siempre que exista la posibilidad de que sus manifestaciones comuniquen sentidos, serán objeto de estudio de la semiótica.

El dominio de estudio de la semiótica cubre todo tipo de fenómenos en los que pueda establecerse que operan mecanismos de representación o significación y de comunicación. Para la semiótica la comunicación es todo intercambio de sentidos en los procesos socio-culturales, por cualquier medio (o medios) y contexto. Allí donde se de el intercambio comunicativo humano tiene presencia la semiótica, llamada a entender y dar cuenta de la naturaleza de las representaciones, las reglas y principios que las posibilitan y la lógica de las interacciones humanas en las que se manifiestan. La semiótica es una ciencia de los fenómenos culturales en tanto hechos de representación, fenómenos de creación simbólica, universos de sentido.

¹ No debe confundirse El Primer Encuentro Internacional de Estudios Semióticos, de 1968, con el Primer Congreso Internacional de Estudios Semióticos que se llevó a cabo en 1974 en Milan, Italia, pues del Encuentro surgió la Asociación Internacional de Estudios Semióticos que, a su vez convocó, dicho Congreso.

De la significación a la comunicación

Es por ello que afirmamos al comienzo de este escrito que la diferencia entre la significación y la comunicación es un principio fundamental de la base epistemológica de la semiótica; pero en ello hay implicadas otras discusiones que es importante considerar: la evolución misma de la ciencia de la semiótica hacia una segunda generación en los estudios sobre los fenómenos del lenguaje y su carácter transdisciplinar.

Eco afirma que desde los orígenes de la semiótica se perfilaban dos tendencias *“una teoría de los códigos y de la competencia enciclopédica, según la cual una lengua en un determinado nivel de institucionalización, permite prever todas sus actualizaciones discursivas, todos sus usos posibles en contextos específicos, y una teoría de las reglas de generación e interpretación de las actualizaciones discursivas”* (Eco, 1999, p. 24).

Estas dos generaciones, en términos ya no solo de la lengua, sino de los códigos en general, representan la tendencia hacia la significación y la tendencia hacia la comunicación. La semiótica hasta finales de la década del 60 se consideraba aún como una ciencia o disciplina de los signos (a pesar de la insistencia de muchas voces sobre la imposibilidad de la comunicación a través de signos aislados) y en el estudio de los códigos (estructuras de significación) por sobre los procesos comunicativos que estos permiten y, en este sentido, la comunicación se consideraba un campo en el cual elegir

el corpus de análisis: la manifestaciones comunicativas; para, a partir de estas establecer las reglas de los códigos implicados en dichas manifestaciones. Esto quiere decir, que si bien la semiótica contaba con categorías para estudiar la comunicación, gracias a los trabajos pioneros de autores como Roman Jakobson (que de acuerdo con Eco sería un representante de segunda generación, pues la división no es cronológica), esta no era la perspectiva dominante.

Para entender mejor esta inclinación por el estudio de los códigos (en lugar de los procesos comunicativos) es conveniente revisar la historia del nacimiento de la ciencia de la semiótica.

En el surgimiento de la semiótica existen dos corrientes originarias: la corriente francoeuropea y la corriente anglosajona. La primera está inspirada en las propuestas de Ferdinand de Saussure (padre de la lingüística moderna) y la segunda en las reflexiones de Charles Sanders Peirce, un filósofo norteamericano. Saussure fue un lingüista ginebrino, que preocupado por dotar de bases científicas sólidas a la lingüística histórica, de la que era representante, da origen a la lingüística sincrónica moderna. Bajo la premisa de que antes de poder establecer cómo ha evolucionado algo, es necesario saber primero cómo es, este autor dedica los últimos años de su vida a sustentar una teoría que esté en capacidad de describir y explicar el sistema de comunicación verbal que utilizan las comunidades de hablantes.

La obra de Saussure tiene una importancia capital en el siglo XX, pues con base en sus reflexiones la lingüística inicia el camino que la convertirá en la primera ciencia humana. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX los estudios científicos sobre fenómenos humanos libran una batalla para ser reconocidos como ciencias. Es la época en la que surgen la sociología, la antropología y, por supuesto, la lingüística. El panorama epistemológico imponía barreras para dicho reconocimiento, pues el paradigma de ciencia estaba basado en la ciencia natural y en la ciencia modelo de la época: la biología. A raíz de ello, estas disciplinas humanas en sus orígenes, eran positivistas, lo que significa que utilizaban métodos, categorías y principios de la ciencia natural para sustentar sus propias explicaciones. Desde esta perspectiva sus teorías eran historicistas, porque este método era una traducción del evolucionismo del modelo de la biología, aplicado a los fenómenos humanos; utilizaban herramientas taxonómicas para determinar los componentes de sus objetos de estudio, las relaciones de estos componentes y las clasificaciones de dichos objetos, y utilizaban analogías entre organismos biológicos y los organismos sociales de los que se ocupaban. En otras palabras, las fronteras entre el mundo natural y el mundo social eran difusas, y las explicaciones del primero eran modelos de producción de las del segundo. Es por esto que algunos teóricos afirman que en las primeras explicaciones de los fenómenos humanos existe una

naturalización de la realidad social. En comunicación, por ejemplo, son representativas de esta tendencia las teorías de la escuela funcionalista norteamericana y la teoría matemática de la información.

Las categorías propuestas por Saussure en su obra *Curso de lingüística general*, publicado en 1916, le permiten a la lingüística romper el cerco epistemológico y el dominio de la ciencia natural, pues consiguen sustentar que a diferencia del mundo natural, los fenómenos humanos están regidos por reglas o acuerdos convencionales, particulares y contingentes, esto es, válidos en una comunidad y en otra no, en lugar de leyes que tienen un carácter universal y necesario. Esa es la importancia fundamental que tiene la teoría del signo de Saussure y, a partir de ello, la explicación de las diferencias entre las lenguas, la que era una verdad del sentido común que encontraría en las teorías sausserianas una explicación científica.

Saussure deja claro en el *Curso de lingüística general* que su intención era darle bases a la reflexión lingüística para que esta sea reconocida como ciencia; sin embargo, dado que la lingüística se ocupa solo de uno de los sistemas de comunicación que utiliza el ser humano (aunque sea el sistema más esencial a la actividad comunicativa humana), para este autor, debía inscribirse dentro de una ciencia más general que incluyera en su campo todos los sistemas de comunicación y, por ende, todos los tipos de signos. Es con este principio que Saussure anticipa la existencia de esta ciencia, que incluiría a la lingüística, a la que denomina semiología. Pero no es Saussure quien la desarrolla, sino sus continuadores, pues ya el *Curso* es una obra póstuma, (recordemos que Saussure muere en 1913 y que el *Curso* fue publicado en 1916, gracias a la edición que realizan sus discípulos). Son sus seguidores los que crean la corriente de investigación semiológica europea, también conocida como corriente francoeuropea. Y dado que la preocupación fundamental de la lingüística es el estudio del sistema de significación verbal, la lengua, ese es el derrotero de los semiólogos de inspiración sausseriana: establecer las reglas de los sistemas de significación no verbales.

Desde un campo distinto a la lingüística, la filosofía, surge la propuesta de Charles Sanders Peirce para estudiar el campo de los signos. Peirce elabora su teoría en contraposición a la forma en que concebía filosofía dominante de su época

la relación entre el pensamiento y el lenguaje. El positivismo filosófico dominó el panorama de la filosofía hasta comienzos del siglo XX, centraba sus esfuerzos en revisar y reformular la lógica tradicional para sustentar cuáles eran los principios que debían regir la producción del conocimiento científico y su expresión en el lenguaje, para librar a la ciencia de toda subjetividad humana y de las diferencias culturales que las lenguas naturales contienen por sí mismas; pues para esta corriente filosófica, inspirada en el racionalismo, la ciencia es el producto y legado de la humanidad. Para Peirce la lógica y, por ende, la reflexión sobre ella no debía ocuparse solo de las reglas de producción del pensamiento científico, debía poder dar cuenta de los componentes y procesos de toda forma de pensamiento, pues, según sus planteamientos el pensamiento humano está compuesto por signos, que a su vez, se expresan en el lenguaje. El nombre que le da a esta forma de concebir la lógica es semiótica, que se publica bajo el título de *La ciencia de la semiótica*.

Es esta obra la que origina la corriente de investigación anglosajona. En la propuesta de Peirce no se plantea una diferencia entre significación y comunicación. Esta orienta, en sus inicios, una reflexión sobre los signos como representación del pensamiento y de la interpretación de la realidad social, que da lugar a importantes clasificaciones de los signos; pero es la base de innumerables propuestas para clasificar códigos, por lo que, también, desde esta perspectiva, predomina la significación sobre la comunicación

Además, existe otra corriente de estudios semióticos, conocida como corriente de las escuelas del Este, originada en las propuestas sausserianas. Los primeros seguidores de Saussure son teóricos del Este, basta mirar el nombre de las primeras escuelas lingüísticas para constatarlo: Formalismo Ruso, Círculo de Moscú, Círculo lingüístico de Praga y Escuela de Copenhague. Las guerras mundiales, provocaron que los vínculos teóricos se rompieran. Algunos de los investigadores que conformaban dichas escuelas emigraron a los Estados Unidos, por ejemplo Roman Jakobson, (al que mencionamos anteriormente porque sus reflexiones defendían la importancia de la comunicación en los estudios lingüísticos, en la época de dominación de los estudios de la significación), y otros continuaron sus reflexiones durante el periodo de

guerras con muy escasa divulgación en Occidente. Estos últimos dan origen a importantes reflexiones semiológicas centradas en el estudio de la cultura y la producción de textos (entendidos como toda producción de sentido de una sociedad), reflexiones que se conocen y divulgan ampliamente después de finalizado el periodo de la guerra fría.

La existencia de estas tres corrientes genera diversas definiciones de la semiótica y numerosos estudios semiológicos y semióticos. A ello se deben las dificultades a las que se enfrentan quienes desean acercarse a esta ciencia y sus aplicaciones. Por otra parte, el propio desarrollo de estas corrientes produjo el surgimiento de nuevas unidades de análisis que ya no se podían reducir a la categoría atómica de signo.

Es en este panorama el que tiene lugar el Primer Encuentro Internacional de Estudios Semióticos, comentado previamente. El Encuentro y los posteriores congresos que convocó la Asociación Internacional de Estudios Semióticos, que surgió de este, permitieron reunir a representantes de las diversas corrientes de la semiótica, algunos de los cuales también lo eran de la lingüística, pues en la tradición fraceuropea, de inspiración sausseriana, ambas ciencias eran subsidiarias y además, los representantes de la escuelas de Este, habían hecho eco de las escuelas lingüísticas europeas y anglosajonas. De dicho Encuentro surge no solo la redefinición de la semiótica y el establecimiento de sus dominios de estudios (centrados en la cultura), también se da un giro en la perspectiva de la investigación semiótica, que se desplaza de la significación a

la comunicación y el reemplazo de la unidad en crisis, el signo, por la de texto.

Para entender por qué a pesar de que sostiene el principio fundamental de que los códigos son sistemas o estructuras (conjuntos de sistemas) que contienen las reglas que permiten producir y comprender signos, la unidad fundamental en la investigación no son estos, sino los textos, y cómo tal consideración de unidad fundamental determina el desplazamiento de la significación hacia la comunicación, es pertinente revisar las dos propuestas fundamentales que dieron origen a este cambio y que fueron adoptadas en los congresos convocados por la Asociación Internacional de Estudios Semióticos.

El aporte de la lingüística al giro hacia la comunicación

En la lingüística, entre las décadas de finales de los sesenta y de los setenta, surge la teoría de la enunciación, desarrollada por autores como Emile Benveniste, Z. Todorov y Oswald Ducrot, entre otros. Esta corriente se apoya en los estudios de la pragmática filosófica, cuyos representantes, John Searle y John L. Austin, propusieron, desde la filosofía, una teoría de la comunicación como acción social, denominada teoría de los actos de habla. Estos filósofos se inspiraron en los trabajos precedente de la filosofía analítica para sustentar una explicación de las relaciones entre

las reglas de la interacción social y las reglas del lenguaje que permitió explorar un terreno dejado de lado por las dos corrientes lingüísticas dominantes: el estructuralismo lingüístico y el generativismo, el terreno de la pragmática o, en otras palabras, el estudio del uso del lenguaje en el contexto social; pues ambas corrientes, con bases diferentes, habían determinado que los estudios de la lingüística debían centrarse en la estructuras de significación, lengua para unos, competencia para los otros, dado que la comunicación verbal consideraba factores extralingüísticos que no podían reducirse a la explicación lingüística, por una parte, y, por otra, el uso del código lingüístico, introducía variaciones de las reglas de la estructura que, debido a las márgenes de libertad de los hablantes, no podían formalizarse y explicarse adecuadamente a partir de las categorías diseñadas por dichas corrientes. Tendrá que ser la filosofía, y no la lingüística, la que llame la atención sobre un hecho fundamental: los códigos, y entre ellos el código verbal, existen por y para la comunicación, y debe ser esta el objeto de investigación tanto de la lingüística como de la semiótica.

Los representantes de la teoría de la enunciación recogen las banderas de la pragmática filosófica y sostienen que el estudio de la lengua no puede realizarse al margen de su funcionamiento comunicativo, y que el análisis de la lengua a partir de la oración como unidad (unidad de la lingüística en dicho momento histórico), la aísla de una realidad más amplia y compleja: el proceso de la comunicación en su contexto social.

De acuerdo con sus postulados, cuando los sujetos se apropian de la lengua no se comunican a partir de oraciones aisladas, sino que las organizan y relacionan entre sí para producir discursos en situaciones de comunicación. La producción lingüística se realiza siempre en un contexto social en el que intervienen una serie de factores no lingüísticos de orden socio-cultural, y este contexto tiene un importante papel en la generación e interpretación de los significados y sentidos de las expresiones verbales. La estructura lingüística ofrece condiciones para la comunicación pero toda generación y transmisión de significados es producto de la actualización de los sujetos que la utilizan con fines determinados y en situaciones comunicativas específicas dentro de un contexto social (Ducrot, 1986, p. 84).

La teoría de la enunciación propone una serie de categorías para estudiar la lengua como proceso social, por ejemplo la distinción entre oración y enunciado, y entre enunciación y enunciado. La oración es una unidad gramatical que hace parte del sistema morfosintáctico de la lengua; el enunciado es la actualización de oraciones en la comunicación en las que pueden ser sometidas a cambios y modificaciones por parte de los hablantes. Los enunciados se organizan en el discurso, que es el principal producto de la actividad lingüística, por ello es el discurso y no la oración, el que constituye verdaderamente el acto de la comunicación, por más de que en ciertos casos un discurso pueda estar conformado por una sola oración, o para el caso, por un solo enunciado (Ducrot, 1986, p. 86).

El enunciado es aquello que se comunica y el acto de comunicar que implica siempre la participación de un emisor y de un destinatario se denomina enunciación. El acto de enunciación deja huellas en el enunciado que solo tienen sentido por referencia a la situación comunicativa, por ejemplo, los pronombres verbales 'yo', 'tú', 'ellos', etc., y las categorías verbales como persona, modo, tiempo. Esta relación enunciación-enunciado es la estructura básica de la comunicación y desde esta perspectiva el objeto de la investigación lingüística ya no es la lengua y su estructura, o las reglas para producir expresiones verbales, sino la relación de enunciados que por medio de marcas introduce en el discurso todas las variables que intervienen en el acto de comunicar, o sea en la enunciación.

La teoría de la enunciación encuentra un correlato en la textolingüística propuesta por Teun Van Dijk (representante contemporáneo de las escuelas del Este). Con su propuesta Van Dijk consigue relacionar las tradiciones teóricas divergentes y realizar el giro hacia el estudio de los procesos comunicativos:

El análisis del discurso denota un enfoque teórico y metodológico de lenguaje y el uso del lenguaje. En este sentido, también se define por el objeto de análisis, específicamente los discursos, los textos, los mensajes, el habla, el diálogo o la conversación. La lingüística en general, y en especial la gramática, solían centrarse sobre estructuras oracionales abstractas y consideraban el discurso como un aspecto efectivo del lenguaje. Sin embargo, esta distinción entre las teorías de la gramática, que pretendían explicar las reglas del lenguaje abstractas subyacentes, y las teorías del lenguaje real, es errónea. La sociolingüística y la pragmática demostraron, por ejemplo, en la última década, que las diversas propiedades de lo que normalmente se consideraba un uso del lenguaje tenían también una naturaleza sistemática, que podía explicarse mediante reglas (...) Como las oraciones, el discurso puede mostrar estructuras que tienen una naturaleza sistemática, gobernada por reglas, en tanto que también puede mostrar propiedades que son en gran medida ad hoc, individuales y determinadas por un contexto (Van Dijk, 1990, pp. 44-45).

La textolingüística es concebida por Van Dijk como una interdisciplina que se centra en el estudio científico del texto (Van Dijk, 1990, p. 43). Para este autor, previo al intercambio de significados en la comunicación existen procesos de producción de significados, esto es, condiciones y estrategias para generar discursos que hacen parte de regulaciones tanto lingüísticas como socio-culturales, a estos procesos de producción las denomina superestructuras. Las superestructuras son esquemas para producir textos y estos esquemas obedecen a finalidades comunicativas. El texto es el producto de la actividad lingüística y es la unidad básica de comunicación,

constituido por una serie de enunciados. Este posee una intención comunicativa y obedece a una situación o contexto comunicativo específico; unidad mediante la cual los miembros de una comunidad interactúan para intercambiar significados.

Una redefinición de los códigos en la semiótica

Con base en estas propuestas, y para dar respuesta a los interrogantes planteados anteriormente sobre la permanencia de la categoría de código y el surgimiento de la unidad de texto, en lugar del signo, se puede constatar que en el terreno de la ciencia de la semiótica las teorías expuestas, y sobre todo la sustentación del texto como unidad de análisis tiene serias implicaciones en la forma en la que se redefinen los códigos y las finalidades de la investigación semiótica.

En principio se admite que los códigos no son entidades inmutables, una lectura que se derivaba de la naturaleza estructural que les es propia, y se afirma que en su carácter de productos culturales cambian constantemente, porque están sometidos a las demandas de las necesidades comunicativas de los usuarios. En el uso las reglas de los códigos sufren modificaciones, algunas se quedan en la variación momentánea, pero otras son permanentes. Por otra parte, en la actuación comunicativa de los sujetos, estos no utilizan un solo

código, sino varios en la producción de un solo texto, es decir actualizan las reglas de dos o más códigos.

Por ello, el estudio de los códigos, es decir, de las estructuras de significación, no puede darse al margen de la comunicación, pues establecer las reglas de los códigos en los contextos comunicativos, no sería más que una labor investigativa aproximada, debido a que las condiciones descubiertas pueden ser otras en el momento histórico subsiguiente, sobre todo en aquellos códigos que le exigen a los usuarios realizar innovaciones en la producción de sus textos, como los códigos implicados en la comunicación de masas, que son códigos con condiciones estructurales débiles, en comparación, por ejemplo con las condiciones que rigen el uso del código lingüístico. Las reglas de los códigos existen para respaldar las necesidades comunicativas de sus usuarios y estos tienen el derecho de reformarlas, deformarlas o modificarlas, siempre que cumplan con la única condición invariable: la de que sus manifestaciones comunicativas sean comprensibles.

Esta condición cambiante de los códigos obliga a la reflexión semiótica a reemplazar el estudio de estos por el de sus manifestaciones comunicativas y a preocuparse por explicar la producción textual en el terreno de los procesos socioculturales. El lugar del estudio de los códigos ha sido desplazado por el estudio de la producción y comprensión textual en los complejos circuitos de producción-circulación y consumo, para estar en capacidad de dar cuenta

de la producción e interpretación textual, que se realiza en un contexto social en el que intervienen una serie de factores de orden socio-cultural. Un contexto que tiene un papel importante en la generación e interpretación de los significados y sentidos que los textos transmiten.

Las reglas que contienen los códigos en tanto que sistemas o estructuras de significación (una estructura es un conjunto de sistemas) se actualizan, adquieren vida, se materializan en hechos comunicativos: las usamos para comunicarnos. La unidad comunicativa, por excelencia es el texto. La finalidad de estos es transmitir significaciones, sentidos, y para hacerlo dependen de la interpretación. En otras palabras la comunicación solo se realiza cuando los textos llegan a sus destinatarios y estos los comprenden. Existe una diferencia entre significado y sentido. El significado es el contenido informacional que fija un texto, y se vale de diversas estrategias para crearlo, pero este debe ser comprendido y, cuando esto sucede, surge el sentido, el mensaje, porque en la comprensión implicamos nuestra experiencia vital, nuestras valoraciones, proyectamos posibilidades de uso, de tal forma que si bien un texto puede tener un significado fundamental, puede transmitir múltiples mensajes, tantos como destinatarios pueda tener.

Además, el conocimiento que los usuarios tienen de los códigos no es homogéneo. Los sujetos sociales poseen competencias comunicativas diferentes, lo que significa que en

la comunicación existen dos niveles del código, un código o códigos base que instaura un mínimo de condiciones de acceso al texto y una denotación básica, y subcódigos que hacen que el texto pueda adquirir distintas connotaciones en los recorridos de lectura que sigue el destinatario de acuerdo con sus competencias, sus universos semánticos y sus repertorios textuales, y en ocasiones las interpretaciones resultantes pueden ser completamente diferentes a las previstas por el emisor. La interacción comunicativa se concibe en estos términos como una actividad por medio de la cual se negocian significados en el seno de las diversas alternativas de codificación y de decodificación que hacen que los textos puedan producirse e interpretarse desde puntos de vistas diferentes y por referencia a sistemas de convenciones distintos.

Los mensajes son las actualizaciones interpretativas que los polos destinatarios realizan de los textos; en este sentido un texto no transmite un sólo mensajes, y ni siquiera el mensaje previsto por la instancia de emisión-enunciación, transmite tantos mensajes como puedan actualizar sus usuarios o lectores, de acuerdo con las condiciones de la comunicación y las estrategias de la interpretación.

Naturaleza transdisciplinar de la semiótica

Por la extensión de sus dominios de aplicación la semiótica tiene una naturaleza transdisciplinar, pues no existe ningún fenómeno humano en el que no pueda suponerse la acción de los códigos o actividad social que no sea una actividad comunicativa, y al estudiarlos se pueden generar investigaciones en tres dimensiones que, además suelen combinarse: determinar los códigos, y las reglas de estos, actualizados en las manifestaciones comunicativas; estudiar las condiciones de la circulación social del sentido y/o establecer las relaciones que existen entre estas manifestaciones y los contextos sociales en los que se

producen e interpretan. En este sentido, si bien la semiótica no delimita un campo o dominio global de la cultura como terreno de investigación, tampoco desplaza o reemplaza a otras ciencias que se ocupan de la dimensión social, por el contrario las lecturas que hace de los fenómenos humanos son un aporte a la comprensión de la naturaleza simbólica y comunicativa de dichos fenómenos, que puede ayudar a su comprensión. En ello radica su naturaleza transdisciplinar, pues al tiempo que realiza sus aportes, está en capacidad de acoger categorías de otras ciencias humanas para armar sus aparatos categoriales. Esta naturaleza se manifiesta en los diversos productos investigativos de la semiótica que conocemos: fundamentaciones semióticas de los mecanismos de producción: semióticas de la publicidad, de la narrativa audiovisual, del diseño industrial, de la comunicación digital etc.; análisis de los textos y mensajes que estos actualizan, de las manifestaciones estéticas o textos de la comunicación de masas; reflexiones sobre los procesos e interacciones sociales y las condiciones de las ideologías o los mecanismos de poder, por poner algunos ejemplos.

Conclusión

La naturaleza transdisciplinar de la semiótica que hemos sustentado en este escrito es la que la convierte en una de las ciencias más importantes en la formación profesional de los comunicadores sociales, porque como ciencia de la cultura y de la interpretación le ofrece a la formación disciplinar en este campo innumerables aportes, no solo a la comprensión de los procesos de significación y comunicación en los que sus estudiantes están inmersos, sino también herramientas que los ayuden a desempeñarse en los variados ámbitos de su quehacer, en tanto productores de textos y de estrategias de comunicación. Y para finalizar cabe decir que esta estrecha relación solo se hizo posible con el giro hacia la comunicación que esta ciencia ha experimentado en las últimas décadas.

Bibliografía

- Greimas, A. J. y Courtes, J. (1990). *Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós.
- Eco, U. (1995) *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen.
- Eco, U. (1992). *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (1999). *Lector in Fábula*. Barcelona: Lumen, 1999.
- Lucas Marín, A. (1999). *Sociología de la Comunicación*, Valladolid, Trotta.
- Lozano, J. et al. (1999). *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*.
- Marafioti, R. (1993). *Los significantes del consumo*, Buenos Aires, Biblos.
- Verón, E. (1996). *La Semiosis Social*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós, 1990.
- Van Dijk, T. *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Van Dijk, T. *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona, Gedisa, 2003.